

EXP-UNC: 0053146/2018

Córdoba 22 de octubre de 2018

VISTO

La nota presentada por la Profesora Lucía Arena, donde se solicita designar un Ayudante-Alumno de Extensión, para realizar tareas en el marco del proyecto "Prevalencia de hipertensión arterial en consultorios de salud familiar y general del Hospital Misericordia"; y

CONSIDERANDO

Mo
Que docentes y estudiantes de esta Facultad vienen trabajando dentro del Equipo de Trabajo en Tecnoinnovaciones en Biofísica (TIBIFI);

Que para el desarrollo del proyecto es necesario el nombramiento de un Ayudante-Alumno de Extensión;

Que la ayudantía no implica remuneración alguna;

Que la Facultad se hará cargo de la cobertura de seguro de responsabilidad civil para el alumno designado;

Que las designaciones de Ayudantes-Alumno de Extensión se rigen por la Ord. HCD 7/2010.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Llamar a inscripción de postulantes para cubrir una (1) Ayudantía de Extensión (no rentada) para colaborar en el marco del proyecto "Prevalencia de hipertensión arterial en consultorios de salud familiar y general del Hospital Misericordia".

ARTÍCULO 2º: Establecer las características de la convocatoria según el detalle consignado en el Anexo I que forma parte de la presente resolución.

M
ls
ARTÍCULO 3º: Inscripción: se establece el plazo de presentación de postulantes a esta Ayudantía de Extensión del 23 al 26 de octubre del corriente año, de 9 a 13 hs. en Mesa de Entradas de la FAMAF. Los interesados deberán completar un formulario de inscripción realizado a tal efecto, que podrán retirar de dicha oficina, adjuntando su Curriculum Vitae y certificado analítico. La documentación presentada tendrá carácter de declaración jurada.

EXP-UNC: 0053146/2018

ARTÍCULO 4º: La designación del Ayudante-Alumno de Extensión del presente proyecto será realizada por el lapso de un mes, desde el 15 de noviembre al 14 de diciembre de 2018.

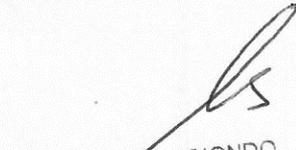
Ma
ARTÍCULO 5º: La designación del Ayudante-Alumno de Extensión será realizada por el Consejo Directivo, que podrá aprobar o rechazar el orden de mérito confeccionado por la Comisión Evaluadora. En caso de no ser aprobado se llamará a una nueva convocatoria. Para la confección de dicho orden de mérito, la Comisión Evaluadora analizará los antecedentes de los postulantes, los resultados de una posible entrevista personal y tendrá en cuenta lo establecido en el Artículo 2º de la presente y el Artículo 16 de la Ord. HCD 7/2010.

ARTÍCULO 6º: La FAMAF proveerá la cobertura de seguro de responsabilidad civil para el alumno designado.

ARTÍCULO 7º: Dese amplia difusión, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N.º 572/2018


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF

EXP-UNC: 0053146/2018

ANEXO I
(Resolución RD 572/2018)

Características de la convocatoria

Objetivo: Fomentar la inserción activa y continua de estudiantes de grado en proyectos de extensión sobre hipertensión arterial.

Ma
Perfil solicitado: ser alumno de la carrera Licenciatura en Física con interés en problemáticas médicas. Predisposición para el estudio de conceptos básicos vinculados a la hipertensión arterial. Predisposición para el trabajo en equipo con técnicos, médicos, investigadores y pares de diversa formación académica. Disponibilidad horaria para reuniones de coordinación y planificación. Se dará prioridad a estudiantes que hayan participado en proyectos y actividades similares.

Duración: desde el 15 de noviembre al 14 de diciembre del 2018.

Dedicación: 10 horas semanales.

Estipendio: sin estipendio.

Docente responsable: Lucía E. Arena

Docente co-responsable: Nora Mac Garry.

Comisión evaluadora: Titulares Lucía E. Arena, Nora Mac Garry, Marcos Oliva, como suplentes Raúl A. Comes y Nesvit Castellano. Esta comisión deberá entregar su dictamen el día 30 de octubre de 2018 en la Secretaría de Extensión.

Lugar de trabajo: FAMAF UNC

Ms
Época de presentación de informe: el informe deberá presentarse el 30 de marzo de 2019.